

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 3

1993-94
SERIE

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, AUTORIZANDO AL HONORABLE ALCALDE, A SOLICITAR DE LA ADMINISTRACION DE VIVIENDA RURAL EL TRASPASO AL MUNICIPIO DE SALINAS EL SOLAR SEGREGADO EN LA COMUNIDAD ARCADIO MALDONADO PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO HEAD START.

- POR CUANTO : La Administración de Vivienda Rural segregó un solar en la Comunidad Arcadio Maldonado para uso público.
- POR CUANTO : La Comunidad Arcadio Maldonado cuenta con una alta población de familias jóvenes que necesitan tener cerca un lugar donde los niños puedan comenzar a recibir la educación escolar.
- POR CUANTO : Al estar esta comunidad retirada de las demás áreas urbanas y por no contar con fáciles acceso necesitan que se les provean de necesidades y servicios públicos.
- POR CUANTO : La cantidad de niños que se beneficiarian de un centro Head Start, aliviarian la población de estudiantes en esta categoría en otros centros aledaños.
- POR CUANTO : Al estar este terreno disponible se debe realizar todos los esfuerzos necesarios para adquirir éste y se utilice en beneficio de esta comunidad.
- POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:
- Sección 1ra : Autorizar al Honorable Alcalde a realizar los trámites necesarios con Vivienda Rural para que se adquiera el mencionado solar y se construya el Centro Head Start en el mismo.
- Sección 2da : Esta Resolución comenzará a regir tan pronto sea aprobada por la Asamblea Municipal y firmada por el Presidente de la Asamblea Municipal.
- Sección 3ra : Copia de esta Resolución será enviada al Honorable Alcalde y a las agencias gubernamentales que corresponda.

Lizbeth Ramírez Meléndez
LIZBETH RAMÍREZ MELENDEZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Hector C. Castro Rivera
HECTOR C. CASTRO RIVERA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Aprobado por el Hon. Alcalde, Basilio Baerga Paravisini,
a los 19 días del mes de octubre de 1993.

/ / ✓
BASILIO BAERGA PARAVISINI
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, LIZBETH RAMIREZ MELENDEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, **Certifico**: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 3, Serie 1993-94, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del día 13 de octubre de 1993.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Héctor C. Castro, Vicente Torres, Ismael Ortiz, Gilberto Reyes, Emigdio Luna, Oscar Vázquez, Ignacio Del Valle, Shirley Soliván, Angel L. Diaz, Antonio Olavarria, Reinaldo Alomar, Emilio Nieves.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 20 de octubre de 1993.

Lizbeth Ramirez Meléndez
LIZBETH RAMIREZ MELENDEZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL